

# El Foro Marco cree urgente la equiparación laboral en el SNS

Evitar las desigualdades laborales y retributivas en el SNS es uno de los objetivos prioritarios de los sindicatos que forman el Foro Marco para el Diálogo Social.

**DIARIO MEDICO** F.G./A.S.L. - Lunes, 11 de Mayo de 2009 - Actualizado a las 00:00h.

Ahora aprovechan el acuerdo político de PP, PSOE y CiU para avanzar en este campo para presionar a Sanidad. Los sindicatos presentes en el Foro Marco para el Diálogo Social han recibido con cierta satisfacción el acuerdo político de los grupos del Senado entre PP, PSOE y CiU sobre la necesidad de homogeneizar las condiciones laborales y retributivas de los médicos de España, aunque entienden que la última palabra la debe tener un Consejo Interterritorial pasando por la negociación colectiva, como recalcan CCOO, UGT y CIG-Salud.

## **El presidente de CESM ve viable un pacto político y un consenso sindical para equiparar los sueldos básicos**

Andrés Cánovas, presidente de CESM, ve con buenos ojos la iniciativa popular y recuerda que recoge el testigo que el sindicato ya enarbó en su último congreso nacional. "Es precisamente lo que llevamos pidiendo desde hace un año: que se equiparen las retribuciones básicas de los médicos en las 17 autonomías para evitar los flagrantes agravios comparativos que se dan hoy. Pero, ojo, no sólo hace falta igualar los sueldos base, sino también los derechos laborales y las categorías profesionales en todos los servicios de salud. Y todo ello, ineludiblemente, liderado por Sanidad".

Sobre el aparente consenso político subraya que, "si es verdad que PP y PSOE comparten la idea de fondo, significaría que por primera vez ven la necesidad de encontrar una salida a este túnel en el que nos metieron con la salvaje descentralización del Sistema Nacional de Salud. En estos momentos de crisis económica es clave que impere el sentido común y se tienda a una cierta unificación laboral y retributiva". Cánovas ve incluso viable un acuerdo entre los sindicatos

- Pilar Navarro: "Las condiciones laborales son materia exclusiva de negociación colectiva"

Antonio Cabrera, secretario general de Sanidad de CCOO, también destaca que esta pretensión fue el eje central de su pasado congreso y una de sus máximas aspiraciones sindicales en estos momentos "para evitar tanta traba en la movilidad profesional entre comunidades".

En materia económica, cree que primero deberían consensuarse los conceptos retributivos y después las cantidades. Además, considera fundamental un criterio común en cuestiones

laborales como "el número de horas de guardia, la jornada laboral y el cumplimiento del máximo de las 48 horas, los desequilibrios formativos y las divergencias en temas como los permisos, licencias y vacaciones".

- Antonio Cabrera: "El ministerio tiene que ser valiente para tomar decisiones en materia de personal"

Cabrera destaca la necesidad de que Sanidad asuma "su papel como Gobierno, no como coordinador, que es más cómodo", y le insta a que "sea valiente para tomar decisiones en el ámbito de personal".

### **Negociación colectiva**

Pilar Navarro, secretaria federal de sector salud de UGT, aclara que "las condiciones laborales son materia exclusiva de negociación colectiva" y que las retribuciones básicas "ya están definidas en los Presupuestos Generales del Estado y son iguales para todos los territorios". Además, se opone a la iniciativa política, pues "en situación de normalidad democrática ningún partido puede pedir al Gobierno que establezca unas condiciones básicas a los trabajadores".

- Abuín, de CIG-Salud, afirma que cualquier modificación retributiva compete al Interterritorial

María José Abuín, secretaria general de CIG-Salud, plantea las objeciones que Cánovas intuye en los sindicatos nacionalistas: "Cada servicio de salud tiene características propias (dispersión, insularidad, volumen de población, número de médicos...) que hacen muy difícil la homogeneización retributiva. Una cosa es que exista un registro público de las retribuciones de cada autonomía, como nosotros hemos propuesto, y otra que se tienda a la uniformidad".

Incluso en la equiparación del salario base habría mucho que hablar, según Abuín: "La última palabra la tiene el Interterritorial, que es el órgano donde todas las comunidades intentamos ponernos de acuerdo. Ni un decreto, ni una moción, venga del partido que venga, puede regular las retribuciones básicas. Hablamos de un tema en el que entran en juego infinidad de variables referidas al concepto que cada comunidad tiene de la sanidad y de su organización".

### **En tiempos de crisis, ¿guerra abierta entre las comunidades?**

Según el Grupo Popular en el Senado, las diferencias retributivas y laborales entre comunidades en tiempos de escasez de recursos humanos "puede provocar la subasta del médico y un enfrentamiento grave entre comunidades". Los sindicatos creen, además, que no tienen sentido divergencias tan acusadas dentro del mismo Sistema Nacional de Salud. En el fondo, políticos y centrales del Foro Marco para el Diálogo Social están reclamando al Ministerio de Sanidad que desarrolle oportunamente lo que estipula la Ley de Cohesión.